

# MÓDULO

## 1 | LA HISTORIA DE SALUD COMO POLÍTICA SANITARIA

---



## INTRODUCCIÓN

La Historia de Salud Integrada (HSI) es impulsada a partir de la **estrategia mundial de Salud Digital**, promovida por la Organización Mundial de la Salud, con la perspectiva de achicar las brechas e inequidades de la población y mejorar la gestión de los sistemas sanitarios.

Esta agenda de políticas persigue la digitalización de los documentos y los procesos de trabajo de las instituciones de salud, para proporcionar oportunamente la información adecuada para el proceso de gestión de los diferentes niveles de organización político-administrativa del sistema de salud.

La finalidad de esta estrategia mundial es fortalecer los sistemas de salud mediante la aplicación **de tecnologías de salud digital** dirigidas a los consumidores, los profesionales de la salud, los proveedores de servicios de salud y la industria con el fin de empoderar a los pacientes y hacer realidad la visión de salud para todos.

De esta forma, la agenda de salud digital involucra distintos objetivos que forman parte de una **política sanitaria integral**. En este módulo se pretende desarrollar el alcance que tiene la implementación de la Historia de Salud Integrada para un conjunto más amplio de líneas estratégicas en materia de política pública, alrededor de los derechos a la salud, los derechos de los pacientes, a la información y a los bienes digitales.

-  1. LA HISTORIA DE SALUD INTEGRADA COMO POLÍTICA SANITARIA
  - La Historia de Salud Integrada en la agenda del Estado argentino
  - La Salud Digital como política transversal
  
-  2. INTEGRAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA INTEGRAR LA SALUD
  - El sistema de salud en la provincia de Buenos Aires
  - Sistemas de información en salud
  
-  3. LA HISTORIA DE SALUD INTEGRADA EN EL ÁMBITO DE SALUD PENITENCIARIA

# 1. LA HISTORIA DE SALUD INTEGRADA COMO POLÍTICA SANITARIA

## 1.1 La Historia de Salud Integrada en la agenda del Estado argentino

El Ministerio de Salud de la Nación de la República Argentina ha incorporado la política de la agenda digital como parte de su plan estratégico de salud a partir de la incorporación de tecnologías de la información y comunicación (TICs).

Uno de los ejes más importantes de este conjunto de medidas orientados hacia este fin es el desarrollo de la aplicación **Historia de Salud Integrada**, que incluye a la **Historia Clínica Digital** de los pacientes. Además, la herramienta permite administrar turnos, gestionar camas, organizar circuitos de referencia y contrarreferencia, realizar reportes estadísticos para investigación y docencia, entre otras funciones.

Desde una perspectiva federal de política sanitaria, el gobierno nacional ha buscado involucrar a los gobiernos provinciales y municipales y otras organizaciones comprometidas en la prestación de servicios de salud, en la perspectiva de conformar una Red de Salud Digital que posibilite integrar a los distintos subsectores y niveles en un solo sistema de información.

La aplicación informática es de código abierto y colaborativo, lo que significa que puede ser modificada en función de las necesidades específicas de los distintos subsectores de salud e instituciones que hacen uso de ella.

En este marco, la provincia de Buenos Aires se ha plegado a la agenda de salud digital a partir del **Programa Salud Digital Bonaerense**, donde se incluye a la Historia de Salud Integrada junto a otras iniciativas que formarán parte de un ecosistema digital



interconectado (Certificado de Defunción Digital, Sistema de Gestión de Camas, Red de Imágenes, y un Portal para la Ciudadanía para acceder a información como paciente, solicitar turnos y programar teleconsultas).

Actualmente, la Historia de Salud Integrada está siendo implementada en hospitales provinciales y Centros de Atención Primaria de la Salud de distintos municipios de la Provincia de Buenos Aires, siendo utilizada por personal administrativo y profesionales

de la salud para el empadronamiento de pacientes, asignación de turnos y registro de las evoluciones de la historia clínica en consultas ambulatorias.

Asimismo, desde el año 2022 se ha venido desarrollando la implementación de la HSI en el ámbito de la salud penitenciaria, a partir de la **cooperación interministerial** entre la cartera de Salud y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, con la perspectiva de integrar las redes de atención e información entre ambos sistemas públicos de salud.

## 1.2 La Salud Digital como política transversal

La Historia de Salud Integrada es una herramienta para la digitalización de la salud, pero fundamentalmente una **política sanitaria**, en cuanto integra una serie de objetivos vinculados a la mejora en el acceso y calidad de atención de la salud por parte de la población, la integración al sistema público de salud y el fortalecimiento de los procesos de gestión de políticas públicas sustentada en evidencia.

A su vez, la búsqueda por objetivos en el campo sanitario involucra otras dimensiones de política pública y los derechos humanos que concurren al desarrollo pleno del derecho a la salud:



### AGENDA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

- ✓ **La democratización digital:**  
Brinda la posibilidad de que la población acceda a su información personal y su historia clínica a partir de herramientas digitales de fácil acceso.
- ✓ **La agenda de los derechos del paciente:**
  - El mejor y más equitativo acceso a los servicios de salud
  - El acceso a la información de su historia clínica
  - La confidencialidad de sus datos
  - La continuidad en los cuidados, atenciones y tratamientos a lo largo de los distintos establecimientos de salud.
- ✓ La disminución de la brecha en el **acceso a bienes digitales** por parte de la población vulnerable.
- ✓ La disminución de las desigualdades territoriales en el **acceso al sistema de salud**: posibilita que los pacientes puedan solicitar turnos y teleconsultas, favoreciendo una mayor accesibilidad geográfica y social a los servicios sanitarios.
- ✓ Fortalece la **agenda de políticas de género y diversidad**:

A partir de las herramientas de registro de las personas en base a la Ley de Identidad de Género.

- ✓ **Soberanía digital** del sistema de información público:  
Brinda mayor autonomía al sector público en el control y manejo de su información frente a desarrollos privados.
- ✓ Mejora la **calidad de la atención** del sistema público.
- ✓ Fortalece los **procesos de macro-gestión sanitaria** a partir de herramientas de tareas docencia e investigación.
- ✓ Fortalece la **integración del sistema de salud**: entre niveles de atención, subsistemas y subsectores (municipales, provinciales y nacionales)
- ✓ Optimizar **gestión de recursos públicos**: mejora el circuitos de recupero de costos del sistema de salud público por obras sociales y prestaciones privadas.

## OMS - Proyecto de estrategia mundial sobre salud digital 2020–2025

### Las TIC favorecen

- Desarrollo social y económico
- Generación de conocimiento
- Integración
- Reducción de las desigualdades
- Garantía de derechos

## 2. INTEGRAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA INTEGRAR LA SALUD

### 2.1 El sistema de salud en la provincia de Buenos Aires

La provincia de Buenos Aires se caracteriza por ser un distrito vasto y complejo en términos de heterogeneidades territoriales, donde se observan profundas desigualdades socioeconómicas y en la distribución de su población.

En la Guía de Establecimientos de la Provincia se un total de 2172 establecimientos privados, 2292 Municipales, 17 Nacionales y 274 Provinciales. A este escenario se suma el sistema de salud penitenciario que posee sus propias características administrativas y jurisdiccionales, contando con más de 70 establecimientos sanitarios de primer y segundo nivel de complejidad que se distribuyen a lo largo de los distintos centros penitenciarios de detención.

La amplia **heterogeneidad** de efectores y actores, es comparativamente mayor a la presentada por otras provincias, donde en general el número de establecimientos es mucho menor y el sector público es prácticamente provincial.

La organización del sistema sanitario bonaerense involucra efectores que dependen de la gestión municipal, provincial y nacional, tanto en el sub-sector público como en el privado.

Frente a este escenario, la agenda de Salud Digital Bonaerense apunta a la unificación del Sistema Nacional de Salud, permitiendo una mayor integración y organización del mismo.

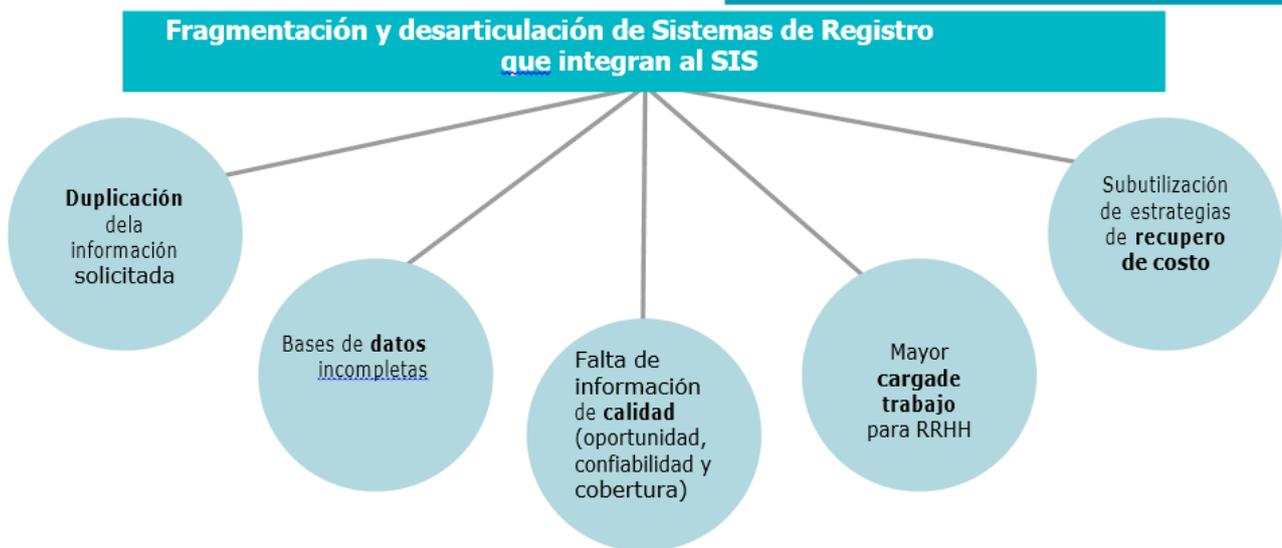
En esta línea, la HSI se afianza como herramienta que recupera y fortalece los sistemas que se implementan en los distintos niveles de atención y gestión garantizando una articulación entre ellos.

### 2.2 Sistemas de información en salud

A partir de lo mencionado previamente, identificamos que la fragmentación y complejidad de los sistemas de salud requiere del manejo de un gran caudal de información y su actualización cotidiana.

En efectores del primer, segundo y tercer nivel de atención de la Provincia, intervienen diferentes **sistemas de información** para la carga de eventos, prestaciones de salud y administración de turnos.

### Sistemas de información (SIS) de la Provincia de Buenos Aires



Si bien no es posible pensar en un sistema único de información sanitaria, es necesaria la construcción de un sistema integrado que permita conocer qué es lo que ocurre en los distintos sectores que lo componen.

Ante este panorama, el sistema está integrado con **la Red Nacional de Interoperabilidad en Salud** que conecta diferentes Sistemas de Información en Salud en Argentina, permitiendo el intercambio de información clínica de manera precisa, segura, puntual y de alta calidad, con fines asistenciales, epidemiológicos, estadísticos y de salud.

Los **sistemas de información en salud**, dentro de éstos la Historia Clínica Electrónica (HCE), se deben basar **en estándares internacionales para la integración de datos**, de modo que puedan ser entendidos por otros sistemas y compartidos por diferentes instituciones. Esto es lo que se define como **interoperabilidad**.

### ¿Qué es un sistema de información en salud?

Se define como Sistema de Información en Salud cualquier sistema que capture, almacene, administre o transmita información relacionada con la salud de las personas o actividades de organizaciones que trabajan dentro del sector de la salud.

Su principal objetivo consiste en proporcionar oportunamente la información adecuada para el proceso de gestión de los diferentes niveles de organización político-administrativa del sistema de salud, así como brindar herramientas para tareas de docencia, investigación y actualización científica.

Los establecimientos de salud de la provincia de Buenos Aires, cuentan con sistemas de información que funcionan como soporte a las actividades que realizan en los distintos niveles operativos, tácticos y estratégicos de su estructura. Estos sistemas deberían poder replicar la realidad de los establecimientos y a partir de esto, poder generar información que se organiza en distintas capas según la naturaleza de los datos. Algunos de los sistemas más utilizados en la dimensión clínica del trabajo en salud son:



- **Sistemas de Información de Farmacia**



- **Sistema de Información de Laboratorio Clínico**  
(Laboratory Information System – LIS)



- **Sistema de Información de Radiología**  
(Radiology Information System - RIS)



- **Sistema de Archivo y Comunicación de Imágenes**  
(Picture Archive and Communication System – PACS)

## 3. LA HISTORIA DE SALUD INTEGRADA EN EL ÁMBITO DE SALUD PENITENCIARIA

Los procesos de trabajo de las instituciones de salud penitenciaria presentan algunas particularidades que redoblan los desafíos para la tarea de la integración del sistema de salud:

- La alta **rotación de los pacientes** por los servicios sanitarios en su recorrido por distintos penales.
- La especificidad de los **procedimientos de validación de la identidad** de las personas, mediados por la institución policial, los sistemas de registro judiciales (LVI) y el Servicio Penitenciario.
- Las demandas de información de diversos actores vinculadas a la **judicialización** de las personas y la demanda de salud.
- La **organización político-administrativa** del sistema de salud en Áreas Sanitarias, diferentes a las regiones programáticas del Ministerio o de Salud, a partir de la estructura del sistema de encierro penitenciario.

### Beneficios de la HSI en el ámbito de la DPSP

La Historia de Salud Integrada contribuye a la coordinación entre el sistema de salud penitenciario con los efectores extramuros, además de permitir la planificación sanitaria estratégica desde el nivel central de gobierno en la Dirección Provincial de Salud Penitenciaria.

Es posible reconocer algunas potencialidades y beneficios de la Historia de Salud Integrada que vienen a agilizar y mejorar algunos procedimientos y circuitos de trabajo entre los distintos efectores de salud penitenciaria, así como entre los niveles locales y centrales de gestión sanitaria:

- Contribuye a la **gestión y planificación sanitaria** en instancias de decisión centrales (Dirección Provincial de Salud Penitenciaria)
- Permite generar reportes estadísticos centralizados y construir conocimiento sobre el trabajo de las instituciones de salud, las atenciones realizadas y la epidemiología de la población. Permite optimizar el uso y la organización de los recursos a partir de gestión de Stock de farmacia.

- ❑ Contribuye a la **organización de los servicios sanitarios** (registro de documentos, agenda de turnos, referencia y contrareferencia).
  
- ❑ **Agiliza los procesos de trabajo** de los profesionales de salud y personal administrativo:
  - a partir de la función de creación de agendas, la legibilidad de los documentos e historia clínica de los/as pacientes.
  
- ❑ Permite ordenar las **vías de comunicación con actores judiciales y extrajudiciales** frente a la solicitud de informes.
  
- ❑ **Centralización y gobierno de la información** generada por los centros de atención sanitaria para los referentes institucionales (reportes de asistencias realizadas, datos de la población, problemas de salud)
  
- ❑ Garantiza una mayor **continuidad en la atención, cuidados y tratamientos** de las personas privadas de su libertad a través del tránsito por las distintas unidades sanitarias radicadas en los diferentes penales.
  
- ❑ **Evita la pérdida de información clínica y administrativa** a causa de traslados de las personas privadas de libertad o cuando recuperan su libertad
  
- ❑ Facilita la herramienta de **Red de Imágenes** para el acceso de los profesionales y técnicos al de laboratorio a los estudios realizados, y organizar el circuito de solicitudes.
  
- ❑ Facilita el seguimiento y atención de las personas privadas de libertad en los efectores extramuros, que podrán acceder a la historia clínica del paciente de manera digital.